

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE FÍSICA

Acta nº 2

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16:00 horas del día 1 de Octubre de 2008, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física (CGC-F).

Los asistentes fueron los siguientes

Manuel Castro García, Antonio Gamero Rojas, Mercedes Marín Beltrán, Luís Sánchez Granados y Antonio J. Sarsa Rubio. El Prof. Miguel A. Hernández Aláez excusa y justifica su ausencia.

Los puntos tratados fueron los siguientes

1. Informe del Presidente de la CGC-F.

El presidente de la CGC-F informa acerca de

- Actualización de la página web de calidad de la facultad de Ciencias.
- Consultas realizadas al rectorado sobre los responsables de los procedimientos. En los trabajos de la CGC-F y de las demás comisiones se están indicando organismos de la Universidad como los adecuados para llevar a cabo ciertos trabajos relacionados con los procedimientos del manual de calidad que se están elaborando.
- Se sugiere en todas las CCGC de la facultad no nombrar explícitamente ningún vicerrectorado correspondiente al organigrama actual de los órganos de gobierno de la Universidad, sino más bien hacer alusión a la función que debe desarrollar o especificar que tal nombre corresponde a la situación actual. Con esto se pretende hacer un manual de calidad compatible con posibles cambios en las denominaciones o funciones de los vicerrectorados.
- Se seguirá convocando a los miembros suplentes de la comisión aunque no tengan que actuar. La razón es que los suplentes estén informados de las reuniones que se llevan a cabo.

-Reunión del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) celebrada la semana anterior en Córdoba

- Para poder comenzar los nuevos grados en el próximo curso académico, es necesario haber entregado la documentación al rectorado antes del 15 de noviembre de 2008.

- El CAU puede ser flexible en la implantación simultánea de un nuevo grado en todas las universidades andaluzas

-Reunión del decano de la facultad de Ciencias con los directores de Departamento donde se les solicita que manifiesten por escrito su disponibilidad para impartir los nuevos grados y los recursos humanos y materiales de cada departamento.

2. Aprobación del Acta de la Convocatoria Ordinaria nº 1.

Se aprueba por asentimiento

3. Revisión de las Fichas del Procedimiento 2.

Se acuerda eliminar la pregunta 17 del procedimiento PX-2.1 pues los alumnos no tienen contacto directo con la CGC de su titulación. Así mismo se incide en el interés que presenta el hecho que los alumnos conozcan el funcionamiento de sus centros, sus componentes (profesorado, PAS, equipos directivos) y sus organismos como el propio CGC.

En el procedimiento PX-2.3 se elimina la pregunta 6 puesto que a ningún colectivo, salvo en el PAS en esta pregunta, se le pide opinión acerca de la labor de sus compañeros.

4. Elaboración de los Procedimientos P-5, P-6 y P-9 del Manual de Calidad del Título.

Los documentos correspondientes a estos procedimientos fueron puestos a disposición de los miembros de la comisión con varios días de antelación a la reunión.

Se inicia el debate entre los miembros de la comisión relativo a diferentes puntos de los procedimientos. Se elaboran los procedimientos respetando la regla de no mencionar el nombre actual de ningún vicerrectorado sino que se alude a su función. El presidente toma nota de las diferentes propuestas para su consideración en la siguiente reunión ordinaria de la comisión.

Los cambios o comentarios más relevantes fueron los siguientes:

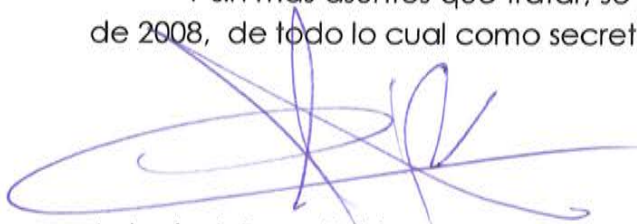
En el procedimiento P-6 se plantea la diferenciación entre las encuestas realizadas al tutor interno (en la empresa) y al externo (de la universidad). Esto lleva a una reducción y modificación de la encuesta al tutor externo puesto que solo tiene un conocimiento indirecto de la labor diaria realizada por los estudiantes en el centro donde desarrollen las prácticas.

Con respecto al procedimiento P-9 el presidente informa que la empleabilidad se recoge en los indicadores optativos o adicionales de calidad generales del título. Este hecho se recoge explícitamente en la memoria de garantía de la calidad en el apartado correspondiente a este procedimiento.

5. Ruegos y Preguntas.

Sin ninguna intervención.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del 1 de Octubre de 2008, de todo lo cual como secretario doy fe.



Antonio J. Sarsa Rubio.

Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física

Facultad de Ciencias

Universidad de Córdoba.